

Edicto

Recibir las patentes de carros de transportes
de bicicletas para el año actual, se requiere a los
vecinos de este municipio obligados a adquirirlas, pa-
ra que lo verifiquen en el plazo de ocho días, y así
se eviten de la responsabilidad correspondiente.

Dada a 11 de septiembre de 1929.

El Alcalde

Marco de Marco



En la Secretaría municipal se expenden las men-
cionadas patentes

